



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2008

VII LEGISLATURA

Núm. 137

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PRESIDENTE: Don Jesús Roberto Jiménez García

Sesión celebrada el día 10 de abril de 2008, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, PNL 92, presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta a la prohibición del paso de vehículos y creación de un servicio de transporte público en el Cañón del Río Lobos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 14, de 3 de octubre de 2007.
 2. Proposición No de Ley, PNL 155, presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Observatorio Permanente de Estudio de la Evolución de la Población en Castilla y León en la realización de una “Auditoría Urbana”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 19 de noviembre de 2007.
 3. Proposición No de Ley, PNL 292, presentada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, instando a la Junta de Castilla y León a que elabore el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de la Culebra (Zamora) y declare este espacio como Espacio Natural Protegido, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 60, de 3 de marzo de 2008.
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos.	2614	Segundo punto del Orden del Día. PNL 155.	
El Presidente, Sr. Jiménez García, abre la sesión.	2614	El Secretario, Sr. Sanz Velázquez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	2614
Intervención de la Sra. Lafuente Ureta (Grupo Socialista) para comunicar que no hay sustituciones en su Grupo.	2614	Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	2614
Intervención del Sr. De Miguel Nieto (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	2614	En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. Sanz Jerónimo (Grupo Popular).	2617
Primer y tercer puntos del Orden del Día. PNL 92 y PNL 292.		Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	2618
El Presidente, Sr. Jiménez García, comunica la retirada de las dos proposiciones no de ley.	2614	El Presidente, Sr. Jiménez García, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada.	2619
		El Presidente, Sr. Jiménez García, levanta la sesión.	2619
		Se levanta la sesión a las diecisiete horas cuarenta minutos.	2619

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR JIMÉNEZ GARCÍA): Buenas tardes. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución a esta Presidencia?

LA SEÑORA LAFUENTE URETA: Ninguna, señor Presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JIMÉNEZ GARCÍA): ¿Por el Grupo Popular?

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Gracias, señor Presidente. Doña Paloma Inés Sanz Jerónimo sustituye a Mar González Pereda.

PNL 92 y PNL 292

EL PRESIDENTE (SEÑOR JIMÉNEZ GARCÍA): Muchas gracias. Habiéndose retirado el primer y tercer punto del Orden del Día, pasamos directamente al punto segundo, que será el único de... de la Comisión.

Así pues, por parte del señor Secretario dese lectura a ese segundo punto del Orden del Día, que será el único.

PNL 155

EL SECRETARIO (SEÑOR SANZ VELÁZQUEZ): Primer punto del Orden del Día: **“Proposición No de Ley, presentada por los Procuradores don José Miguel Sánchez Estévez, don Emilio Melero Marcos, doña Ana María Muñoz de la Peña González y doña María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar con... a colaborar con el Observatorio Permanente de Estudio de la Evolución de la Población en Castilla y León en la realización de una auditoría urbana, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 28, de diecinueve de noviembre de dos mil siete”.**

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señor...

EL PRESIDENTE (SEÑOR JIMÉNEZ GARCÍA): Perdón. Repito, no estaba dado el micrófono, que para la defensa de la proposición no de ley, tiene la palabra el Procurador don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señor... señor Presidente. Buenas tardes, Señorías. La mayoría de los ciudadanos de la Unión Europea, cerca del 80%, en Castilla y León menos, viven en zonas urbanas. Las zonas urbanas, pues, son nodos fundamentales del tejido productivo, del crecimiento económico, del mercado de trabajo, y están... y están, digamos, experimentando, pues, nuevas problemáticas; nuevas problemática por el impacto acelerado de los cambios en la economía y en la sociedad de la... en la era de la globalización. Y, efectivamente, muchos núcleos urbanos y sus periferias concentran más problemas laborales, más problemas sociales y más problemas medioambientales; mientras que en el mundo rural la problemática, pues, es de otra índole: en muchos casos, pues es de despoblación, de envejecimiento, etcétera.

Entonces, la Comisión Europea lanzó un documento en el año noventa y siete titulado “Hacia una política urbana para la Unión Europea”, y después lanzó otro documento planteando la cuestión urbana: “Orientaciones para un debate europeo”. Y los objetivos que planteaba era recuperar información y datos comparables de ciudades, aglomeraciones urbanas, ciudades medias, áreas metropolitanas. Ese es el primer objetivo. El segundo, crear un instrumento actualizado útil y dinámico para efectuar políticas públicas. Y, en tercer lugar, también para evaluar progresos y estrategias de desarrollo.

Y de esta manera, en junio, se hizo la primera auditoría urbana, que recogió cuatrocientas cincuenta variables

relativas a cincuenta y ocho ciudades. Y tras la evaluación de los resultados de ese primer estudio experimental, se recogieron después datos a partir del dos mil trescientos mil cuatro, y, últimamente, se procedió a la aplicación de una auditoría urbana a escala europea de... en doscientas cincuenta y ocho ciudades.

Claro, las zonas urbanas, pues, desempeñan un importante papel en el desarrollo sostenible, en la gestión de la... de la biodiversidad, en la cohesión y en el empleo, en las políticas de ordenación del territorio, y, lógicamente, establecen importantes sinergias con las políticas de desarrollo global.

Y, sobre todo, hay una... hay una cuestión importante, que es la gestión del entorno, los transportes, la movilidad, la construcción, el urbanismo. Y hay una serie de grandes retos sociales y ambientales que pivotan en torno a las zonas urbanas. De ahí la necesidad de establecer estas políticas de auditoría con la finalidad, pues, de comprobar el valor añadido de las actuaciones que se hacen a nivel comunitario, a nivel nacional o a nivel regional sobre las áreas urbanas; no se trata solo de los Programas Urban, ¿eh?, hoy es mucho más, y además de buscar redes de centros coordinadores con problemas urbanos. De ahí que en muchos casos sea importante... sea importante, por ejemplo, pues, que haya un informe o una auditoría con distintas ciudades europeas donde se pueden llegar a captar una serie de regularidades.

De esa auditoría, además, se pidió un informe a Eco-tec, a una consultora, y ese informe del estado de las ciudades europeas, pues, recopila y analiza estadísticas sobre más de trescientas ciudades y ha pasado a colaborar también con veintisiete... con los veintisiete Institutos Nacionales de Estadística. ¿Y qué indicadores, qué indicadores, pues... o qué grupos de indicadores se han manejado? Bueno, pues en primer lugar los relativos a un desarrollo urbano sostenible, ¿eh?, se habló de veinticuatro acciones, pero fundamentalmente hay cinco grandes grupos de indicadores: aspectos socioeconómicos, donde está el desarrollo, la expansión, la inmigración, el estancamiento o no de la población, el crecimiento económico, la competitividad e influencia en su entorno, la jerarquización y nuevas funciones de las ciudades; las ciudades y el empleo -esa paradoja urbana de que al mismo tiempo que generan, pues, mucho empleo, también las ciudades acumulan mucho desempleo, o acumulan desempleo y desigualdades-, y el papel de las ciudades como nodos y polos de vertebración del territorio y desarrollo. Ese sería el primer grupo.

El segundo grupo de indicadores están todos relacionados con ciudadanía y bienestar, incluida la calidad ambiental, el modelo social europeo, salud, empleo, exclusión social, recursos, energía.

El tercer grupo son todo lo relacionado con educación, formación y los niveles de instrucción.

El cuarto grupo, la cultura, el cosmopolitismo, lo que se llama... ahí un... hay bastantes grupos de ciudades que están trabajando sobre la ciudad del mañana y el patrimonio histórico cultural, que es un ejemplo, por ejemplo, importante para muchas ciudades de Castilla y León, que también lo están haciendo.

Y el quinto grupo es gobernabilidad: es todo el tema relativo a... de los politólogos, relativo al autodiagnóstico comparado entre ciudades, a los niveles de participación, a la responsabilidad local y a una nueva orientación para las Agendas 21.

En definitiva, lo que se llama calidad de vida de las ciudades europeas, o encuesta integral sobre la calidad de vida o auditoría, pues, efectivamente tiene dos grandes balan... dos platillos en la balanza: necesidad de una perspectiva urbana en las políticas de la Unión Europea y necesidad de un desarrollo coherente y sostenible. Y ahí aparecen las condiciones ambientales, las condiciones económicas, las condiciones materiales colectivas y las condiciones sociales. Y esos cuatro... esos cuatro extremos de... del cuadrilátero, pues, configuran lo que se llama calidad de vida, que no solo es bienestar, que son también condiciones económicas, que son condiciones ambientales, que son condiciones materiales colectivas.

Para aprovechar los resultados de esta auditoría, pues, claro, se encargó -como he dicho- ese informe a... sobre el estado de las ciudades europeas, con trescientos variables, y, claro, esto produce, pues, una serie de datos muy importantes, porque la geografía de la localización desde Von Thünen, Walter Cristaler, Loch... ahora ha cambiado mucho. Con el desarrollo de la sociedad del conocimiento, las funciones de la ciudad se clasifican de forma distinta porque sus características son más complejas: hoy ya no es fácil catalogar núcleos urbanos como ciudad mercado, como ciudad industrial, como ciudad encrucijada de comunicaciones, como entidad administrativa de servicios, como los calificábamos o los clasificábamos hace veinte años, ¿no?, cuando estudiábamos geografía. Hoy la multifuncionalidad urbana acumula y cambia múltiples dimensiones en las nuevas ciudades del siglo XXI. Y en las propias... y la propia Unión Europea, en las... en las orientaciones estratégicas comunitarias para el año 2007-2013, planteó, ¿eh?, lo cual fue bastante bien acogido por el Comité de las Regiones -ahora que se está hablando mucho del Comité de las Regiones-, planteó un documento sobre "La política de cohesión y las ciudades: contribución urbana al crecimiento y al empleo en las regiones", y precisamente en el informe que hace el Comité de las Regiones sobre este documento dice lo siguiente, que era... es importante que la dimensión urbana se aborde ahora de una manera, digamos, pues múltiple, porque antes solo se abordaba con especificidades territoriales. Y dice que el Comité de las Regiones reiteradamente insistió sobre el papel de las ciudades en el crecimiento, en el empleo y en el desarro-

llo del modelo social europeo. Y claro, esto tiene bastante relación -y no quiero entrar por ese lado porque me llevaría más rato- por las perspectivas europeas de ordenación territorial de Postdam.

Y para comentar un poco algunos resultados de... de la auditoría, y después del informe, pues por ejemplo: las ciudades son auténticos laboratorios, ¿eh?, hoy de cambios económicos y sociales. En segundo lugar, el mayor crecimiento de la población de las ciudades, pues, coincide en muchos casos con algunas áreas en... urbanas en España, ¿eh? -por ejemplo, ha decrecido la población en algunas ciudades de Europa Central y del Este-. Las ciudades constituyen motores de crecimiento y la economía se está transformando rápidamente: en muchas ciudades industriales, la economía se está transformando en economía de servicios. Y esto también es un importante cambio en las ciudades. Hay problemáticas muy específicas en las zonas suburbanas: las tasas de desempleo, que tienden a ser mayores, sobre todo en jóvenes o mujeres; hay también problemática muy importante en el tema de la población y -como todos conocemos y lo estamos viendo en nuestras propias ciudades- los hogares unipersonales, ¿eh? Después, el estancamiento de algunas áreas... de algunas ciudades, que contrasta con áreas periurbanas en crecimiento, o estancamiento de centros históricos con áreas periurbanas en crecimiento. El declive, pues, de ciudades pequeñas que desempeñaban alguna función, pues, en el territorio, y que después ahora no. Y también el papel de... de ciudades que emergen como nuevos *cluster*, nuevos *cluster* de conocimiento, o nuevos *cluster* de... que articulan, pues, polos de desarrollo. Se habla también del empleo, de los servicios.

Y hay alguna cuestión... -quiero ir ya pasando, para no aburrirles- hay alguna cuestión importante, que es que la mayoría de las ciudades que mejores resultados arrojan se ubican en el norte y centro de la Unión Europea, más las de la Península Ibérica.

Y hay una... cuestiones importantes relacionadas con la tipología urbana; ya les decía antes que ha cambiado mucho el tipo o las funcionalidades de las ciudades. Antes nos estudiábamos las funciones de las ciudades; ahora, pues, plantea... plantea una serie... es, quizá, una de las cosas más novedosas del estudio... del estudio que se hace después sobre la auditoría, por ejemplo, los nuevos modelos de clasificación de ciudades, núcleos de conocimiento -claro, entonces... antes esto no lo decíamos-, capitales establecidas arraigadas en la cúspide de jerarquía urbanas, capitales reinventadas (por ejemplo, pues muchas capitales que se han reinventado desde el punto de vista de los servicios, y antes eran capitales industriales), polos especializados, núcleos nacionales de servicios, polos de transformación, centros industriales modernos (por aquí está precisamente, si no me equivoco, Valladolid), puertas de entrada (o sea, grandes ciudades que tienen infraestructuras portuarias o grandes *hubs* aeropor-

tuarios), centros industriales modernos, centros de investigación, centros de visitantes. Y después, frente a esos polos de progreso, pues hay ciudades que se desindustrializan, ciudades regionales de mercado que van perdiendo funciones, o ciudades que se mantienen, simplemente, como centro regional de servicios públicos que necesitan más desarrollo; o también lo que denominamos "aglomeraciones satélite o ciudades satélite". Entonces, en definitiva, esta tipología urbana, pues, es muy importante conocerla, muy importante conocerla, lógicamente, para planificar el desarrollo y para intentar que las funciones... para intentar el diálogo territorial y que las ciudades tengan una función de vertebración también sobre el mundo rural, también sobre el mundo rural.

Bueno, y para Castilla y León, por ejemplo, pues hay algunas cuestiones, que por eso hacíamos esta propuesta -y ya voy a ir terminando-, que nos parecen interesantes. Por ejemplo, pues, las ciudades medias europeas tienen bastantes parecidos con algunas de nuestras ciudades, ¿eh?, como grandes ciudades o ciudades que puede... medio... que tiran a mayores, pues puede ser Valladolid, pero el resto de las ciudades son medias o incluso pequeñas ciudades.

Y en una... en un análisis DAFO del proyecto QLIC, de ciudades medias mediterráneas, pues, por ejemplo, dicen que falta experiencia y escaso desarrollo de instrumentos de moniti... de monitorización de datos para estudiar este tipo de ciudades; que muchas veces las competencias compartidas entre Administraciones, pues, no ayudan -digamos- a hacer un estudio integrado; que hay diferencias normativas, ¿eh?; y que muchas veces, pues, hay dificultades en las redes de cooperación. Y de ahí que las oportunidades de... de buscar los objetivos de la agenda... de la Agenda de Lisboa, de la Estrategia Territorial Europea, de la pla... la planificación, que es una de las asignaturas pendientes de la ordenación del territorio aquí, en nuestra Comunidad, pues todas estas cuestiones puedan servir para movilizar el potencial de las ciudades medias, reforzar la estructura policéntrica de... de las ciudades, establecer cooperaciones interregionales, potenciar la relación medio rural-mundo urbano, compartir herramientas de reflexión, diagnóstico, etcétera, etcétera.

Y todo esto, pues claro, lógicamente, es... elabora indicadores... ¿la cuestión de todo esto cuál es? Pues, en esa auditoría, elaborar indicadores específicos, que, evidentemente, se vayan actualizando; y cada tres-cuatro años, como lo plantea el nivel europeo, pues hacer una... esa auditoría para después hacer estudios posteriores. Tengo, por ejemplo, aquí un estudio de... de ForoBurgos, donde se habla de la je... de la jerarquía de ciudades en función del territorio, de la planificación urbana y el desarrollo económico, de las ciudades intermedias -muchas de las nuestras- y sus relaciones en la cooperación espacial y en la competitividad. Y, por tanto, entendemos que es importante que los retos poblacionales a los que se en-

frenta Castilla y León se respondan también con un estudio de auditoría urbana, no solo con la problemática, que es muy... muy importante y, evidentemente, bastante grave, de la despoblación de nuestros núcleos rurales.

Por tanto, presentamos la siguiente propuesta a la consideración de esta Comisión: colaborar con el Observatorio Permanente de Estudio de la Evolución de la Población en Castilla y León... -digo colaborar- con el Observatorio Permanente de Estudio de la Evolución de la Población en Castilla y León: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Observatorio Permanente en la elaboración y realización periódica de una auditoría urbana en ciudades y poblaciones de Castilla y León, con la finalidad de conocer y detectar problemáticas de diversa índole en los núcleos de población; segundo, servir de base para orientar políticas públicas de competitividad y empleo, servicios sociales, medioambientales y de ordenación del territorio; y tres, también servir de base en la aplicación de estrategias de desarrollo local, comarcal, provincial y regional".

En definitiva, también se trataría no solo de hacer ese análisis de estructuración del territorio, sino de impulsar y propiciar la multifuncional... la multifuncionalidad del mundo rural desde el mundo urbano y de la compatibilidad e interacción ciudad-campo. De ahí que, claro, habría que diseñar la muestra, pues, en muchos casos, a lo mejor en nuestra Comunidad Autónoma, pues, la muestra hay que hacerla, pues, desde los núcleos de dos mil habitantes en adelante. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JIMÉNEZ GARCÍA): Muchas gracias, señor Sánchez. En un turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Sanz Jerónimo.

LA SEÑORA SANZ JERÓNIMO: Gracias, señor Presidente. Señor Sánchez, como usted conoce, en el año dos mil seis, y dependiente de estas Cortes de Castilla y León, se creó el Observatorio Permanente del Estudio de la Evolución de la Población de Castilla y León; y, como digo y repito, dependiente de estas Cortes de Castilla y León, como estructura o dispositivo para el seguimiento y evaluación de las propuestas contenidas en la Estrategia Regional de Lucha contra la Despoblación.

En esta Estrategia se proponen importantes medidas de muy diversa índole, que afectan a diferentes áreas o ámbitos de acción, y que están referidas al ámbito social, al ámbito educativo, al ámbito sanitario, medioambiental, económico, industrial, o referidos al empleo, migración o equilibrio territorial. Desde la Junta de Castilla y León se incide de manera especial en las medidas tendentes a la promoción del equilibrio territorial, y, por supuesto, a las medidas tendentes al incremento del apoyo a las Entidades Locales. ¿Para qué? Pues para la mejora y adecuación de la prestación de servicios e infraestruc-

turas básicas, así como para la creación de un nuevo marco de relaciones institucionales mediante una descentralización real y efectiva, intensificando la cooperación económica e institucional con las Entidades Locales.

Pues bien, del estudio que usted nos ha referido, los resultados de esa primera auditoría están recogidos en un informe que se llama "Estado de las ciudades europeas", en el cual -como usted bien ha relatado- se basa en trescientas variedades, y recoge datos sobre distintas áreas, que hemos estado ahora viendo, y que, en la mayoría de los casos, coinciden con las áreas de la Estrategia Regional de la Lucha contra la Despoblación que yo le acabo de referir. Y si, Señoría, el objetivo... si el objetivo de esta pretendida auro... auditoría urbana es obtener datos para la finalidad de conocer y detectar problemas, que usted nos acaba de relatar, de diversa índole en los núcleos de población y orientar distintas políticas públicas, pues yo le quiero decir que desde la Junta de Castilla y León se convocan anualmente líneas específicas de cooperación dirigidas precisamente a mantener y actualizar la encuesta de infraestructuras y equilibrio local. Y este es el instrumento, Señoría, que tiene por objeto el conocimiento, análisis y valoración de las necesidades de dotaciones locales, que se utiliza, además, no solo por la Administración Autónoma, sino también por el resto de Administraciones Públicas. Y, de este modo, se planifica racionalmente la cooperación con las Entidades Locales y sus territorios.

Por lo tanto, los recursos, Señoría, que dedica la Administración Autónoma de Castilla y León para la actualización y conocimiento de todos estos datos, sin duda, sin lugar a ninguna duda, han de utilizarse en el cumplimiento de las medidas recogidas en la Estrategia Regional de la Lucha contra la Despoblación.

Pero es que, en este sentido, Señoría, le quiero hacer referencia a algo que usted no ha mencionado a lo largo de toda su exposición, y me extraña, sencillamente me extraña, que no lo haya mencionado. Y es que su Grupo Parlamentario, el Grupo Parlamentario Socialista, en el año dos mil seis planteó una moción, una iniciativa, que le voy a decir: por medio de una iniciativa del Grupo Socialista, solicita al Gobierno que el Instituto Nacional de Estadística (INE) elabore las bases y un plan para desarrollar una auditoría urbana de España homologable con la de la Unión Europea, homologable con la de la Unión Europea. Y, precisamente, esta auditoría... esta iniciativa, que fue mejorada con una enmienda del Grupo Parlamentario Popular, ¿eh?, fue aprobada por unanimidad por todos los Grupos. Allí se acordó, Señoría, y quedaron pendientes con la iniciativa del Grupo Parlamentario Popular, que tanto la Federación Española de Municipios como los Ayuntamientos irían al Senado para que en la Cámara... en esa Cámara se pudieran llevar a cabo unas valoraciones del plan sobre las auditorías urbanas de

toda España, contando con la Federación Española de Municipios y Provincias y con las Entidades Locales.

Pues bien, Señoría, yo le quiero decir que esto se aprobó por unanimidad de todos los Grupos, y usted, si lo conoce, lo tiene que conocer, pues... pues, precisamente, precisamente, es algo importante que se está haciendo, dado que el principal interés de estas auditorías reside en su valor comparativo, y los datos recogidos se presentan, y se están presentando ahora mismo, en una página web que permite la consulta de datos aislados y comparativos entre ciudades y con el conjunto de ellas. Se trata de una mon... metodología muy interesante, Señoría, completa, costosa, y desarrollada con la empresa Eurostat, con los órganos nacionales responsables de estadística y las autoridades locales. Y le quiero decir que en este, en este, no existe actualmente una responsabilidad concreta para las Administraciones Regionales.

Por lo tanto, Señoría, le quiero decir que esto que usted propone se está haciendo, se está haciendo bien, se está haciendo por las personas, por los grupos, por el equipo que lo tiene que hacer, en algo que hemos consensuado los Grupos Políticos, ustedes y todos los Grupos de la Cámara, del Senado, recientemente, que son quien lo tienen que hacer, y que -como le digo y le repito- lo están haciendo bien. Y por todo ello, Señoría, no vamos a votar a favor su proposición no de ley. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JIMÉNEZ GARCÍA): Muchas gracias, señora Sanz Jerónimo. Para cerrar el debate y fijar el turno definitivo de su propuesta, tiene la palabra el señor Sánchez Estévez por el Grupo Socialista.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Gracias, Señoría. Pues, mire usted, una cuestión es la... la Encuesta Infraestructuras y otra es la problemática social en núcleos urbanos, la evolución económica de los núcleos urbanos, la dinámica de las ciudades en la sociedad del conocimiento. Y, efectivamente, hay una guía... -bueno, son tres tomos- una guía para auditoría urbana de Eurostat, ¿eh? Y a nivel europeo, pues, sí que se recomienda... sí que se recomienda, no solo en las... digamos que se haga a nivel nacional; también se habla siempre de las regiones y el territorio, y tenemos ahí la estrategia territorial europea. Bueno, pues, en el informe... en el informe hay una serie de temas que no están en la Encuesta de Infraestructuras: desarrollo, expansión o estancamiento -estoy traduciendo-; competitividad y ciudades -es un texto en inglés enorme, de muchas páginas-; tipología urbana, que antes he comentado un poco; especialidad... especialización en los polos -y habla de polos regionales, ¿eh?, polos regionales-; calidad de vida en las ciudades y el gobierno de las ciudades, que son, más o menos, los grandes contenedores de toda esa encuesta.

Bueno, pues en estas Cortes, también, el día dieciocho de sep... no, perdón, tuvimos... se tuvo un debate, se

tuvo un debate en estas Cortes acerca de una pregunta que nosotros planteamos, ¿eh?, que está en el Boletín... la pregunta está en el dieciocho de septiembre de dos mil siete, que era precisamente sobre la opinión de la Junta de Castilla y León sobre este informe. Y, precisamente, a raíz de lo que entonces comentamos, pues nos pareció a nosotros interesante, al Grupo Parlamentario Socialista, hacer este planteamiento.

Mire, hay multitud de ítems para una... para encuestas de auditoría urbana, ¿eh?, como puede ser el ADB, los objetivos del milenio, los programas de las Naciones Unidas para el medio ambiente, los Programas GEO, ¿eh?, Unicef, la Agenda Hábitat, el Banco Mundial, que, como saben, tiene indicadores de población urbana e indicadores de salud mundial. Y nos parece, o nos parecía, que pueden ser varios de estas... varios de estos... de estas encuestas o de esos modelos nos pueden servir para una adaptación específica a Castilla y León; que le vuelvo a repetir: la red urbana de Castilla y León tiene muchas peculiaridades; por ejemplo, tiene grandes vacíos, ¿eh?, grandes vacíos entre las ciudades medias o pequeñas y el mundo rural.

Entonces, esos grandes vacíos, ¿con qué los cubrimos? ¿Encuestando, o viendo la evolución o comprobando la evolución de núcleos de más de mil, de dos mil a cinco mil habitantes, por ejemplo, por ejemplo? Además, usted conocerá también que en el... en las jornadas que organiza, precisamente, el Comité de las Regiones, los Open Days del año dos mil siete, las jornadas abiertas, se habló bastante, se habló bastante del papel de las regiones y de las ciudades, ¿eh?, y de las auditorías urbanas.

Y, efectivamente, efectivamente, demografías, aspectos sociales, económicos, desarrollo cívico, educación y formación, medio ambiente, movilidad, sociedad de la información, cultura y ocio son temas importantes. Y hoy los procesos de desarrollo están afectados por planteamientos basados en múltiples perfiles: económicos, planificación de recursos, especialización productiva, ventajas competitivas, proyección sobre el espacio.

Y en la Carta de Leipzig sobre las ciudades sostenibles, dos de mayo de dos mil siete, pues hay una serie de aspectos que, si lo leyéramos con detenimiento, nos podrían -digamos- servir de base para... para hacer una auditoría específica para nuestra Comunidad Autónoma que se vaya actualizando cada tres, cada cuatro años. Tenemos la Dirección General de Estadística y vamos a tener o tenemos el Observatorio, ¿eh?, Permanente de Análisis de la Población.

Y, efectivamente, le voy a decir el día: en la sesión del Senado del siete de marzo del dos mil seis se aprobó una propuesta para que, efectivamente, el Instituto Nacional de Estadística elaborara las bases y un plan de desarrollo para una auditoría urbana de España homologa-

ble a las de la Unión Europea. Y se aprobó también, efectivamente, una transaccional, que se incorporó a la propuesta socialista, la incorporó el propio Ponente socialista, hablando precisamente de esa auditoría.

Pero, mire usted, eso -le vuelvo a repetir- no quiere decir que no se pueda hacer en las regiones y que se duplique el trabajo. Es todo lo contrario, todo lo contrario: nosotros tenemos una particularidad muy específica, hace falta hablar con los especialistas, basta cogerse un libro de geografía urbana de Castilla y León, ¿eh?, o de geografía económica.

La Comunidad Valenciana -y quiero ir terminando-, ¿eh?, precisamente está al frente de un... de un proyecto que se titula "La calidad... la calidad de vida en las ciudades medias, espacio mediterráneo". Lo ha presentado una red euromediterránea, es el proyecto QLIC, ¿eh?; y en ese proyecto QLIC, precisamente, hablan de establecer una monitorización continua o un barómetro continuo, y de las peculiaridades y especificidades de las ciudades mediterráneas, ¿eh? Aquí, bueno, pues aquí perfectamente se podían establecer estas variables con el propio... con la propia Federación Regional de Municipios y Provincias.

Termino. Problemas urbanos de Castilla y León, ¿eh?, que pueden o no pueden tener semejanza con... con la auditoría que pueda plantear el INE o con la auditoría europea: la segmentación social y empleo de jóvenes y mujeres, el urbanismo, la ordenación del área metropolitana, la contaminación... contaminación o no contaminación ambiental, servicios precarios, áreas periurbanas, incidencia o no de nueva pobreza en nuestras ciudades, ¿eh?, la coordinación con el alfoz, transportes, residuos, ese vaciamiento demográfico que sufren las áreas rurales en beneficio de áreas periurbanas.

Es decir, sobre todo, tenemos una problemática o dos problemas muy importantes: la falta de una red urbana intermedia que quiebra la articulación del territorio, ¿eh?, la despoblación del mundo rural, y, bueno, quizás también, quizás también, pues la necesidad de incrementar -precisamente estos días hay por ahí algún congreso sobre ello- la competitividad y los emprendedores en relación mundo urbano-mundo rural.

En definitiva, entendemos que la auditoría urbana continua en Castilla y León podría convertirse en una base para conocer... no solo para programar políticas, sino para conocer el impacto de las políticas públicas y para efectuar cooperaciones a distintas escalas: europea,

nacional, regional y Federación Regional de Municipios y Provincias.

En el Presupuesto de este año, el Observatorio Permanente de Análisis de la Población figura con 30.000 euros, y podría ser uno de los proyectos, ¿eh?, nosotros solo decimos la palabra "colaboración", no encomendar al Observatorio, colaboración en lo que la Junta y el Observatorio podían colaborar. Entonces, en definitiva, nos reiteramos en la propuesta:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Observatorio Permanente de Estudio de la Evolución de la Población en Castilla y León en la elaboración y realización periódica de una... -periódica- de una auditoría urbana en ciudades y poblaciones de Castilla y León -ciudades y población de Castilla y León, porque decimos que es muy específica en nuestra Comunidad-, con la finalidad de conocer y detectar problemas de diversa índole en los núcleos de población -no solo problemas de infraestructuras-, servir de base para orientar políticas públicas de competitividad y empleo -Señorías, que estamos en *phasing-in* de... de entrada a Competitividad Regional y Empleo, y el dos mil diez está ahí-, servicios sociales, temas medioambientales, de ordenación del territorio -eso está todo por hacer o mucho por hacer- y en la aplicación de estrategias de desarrollo local, comarcal, provincial y regional".

De ahí que nos ratifiquemos precisamente en esta propuesta, que entendemos que puede ser perfectamente vinculada por la Junta en colaboración con el Observatorio, y, evidentemente, contando, pues, con la Federación Regional de Municipios y Provincias y, lógicamente, pues, con el INE o Eurostat. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JIMÉNEZ GARCÍA): Muchas gracias, señor Sánchez Estévez. Bien. Pues concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley.

Votación PNL 155

¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Once. Perdón, diez, diez, diez, perdón. Votos... votos emitidos: dieciséis. Votos a favor: seis. Votos en contra: diez. En consecuencia, queda rechazada la proposición.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diecisiete horas cuarenta minutos].